



Buenos Aires, 19 de agosto de 2026

A LA PRESIDENCIA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DR. MARTÍN MENEM

SEÑOR PRESIDENTE

Por medio del presente solicitamos por razones de error de tipeo DEJAR SIN EFECTO el Proyecto de Ref. 4099-D-2026 Su más profundo homenaje a cumplirse los 50 años de la "Masacre de Fátima" el próximo 20 de agosto. En la madrugada del 20 de agosto de 1976, la última dictadura militar argentina asesinó a 30 personas (20 hombres y 10 mujeres) que estaban detenidas ilegalmente, haciendo estallar sus cuerpos con explosivos en un descampado de localidad de Fátima, partido de Pilar.

Sin otro particular lo saludo muy atte.

SANTIAGO ROBERTO

DIPUTADO NACIONAL

Santiago L. Roberto
Diputado Nacional CABA